



*Gabinete De Coordinación De La Política Social  
Sistema Único de Beneficiarios  
"Año de la Innovación y la Competitividad."*

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B-Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004)**

**ACTA CP Núm. 004E-2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 10:15 a.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. planta de la Oficina Principal ubicado en la Av. John F. Kennedy, Núm. 38, Esq. Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del SIUBEN; **ROSA MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas; **DRA. LARISSA V. CASTILLO V.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **ARQ. IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Encargado de Planificación; **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron: *Licda. Paula Guillen*, Encargada del Departamento de Compras, *Arq. Nataly Almonte Gómez*, Encargada de Seguimiento y Control de la Dirección General, y *Licda. Dary Espinal*, en su calidad de Técnica del Departamento de Compras de SIUBEN.

Una vez reunido el Comité, el señor **Héctor B. Medina Disla**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B-Y POSTERIOR ADJUDICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

Inmediatamente, el señor **Héctor B. Medina Disla**, les otorgó la palabra a los señores: *Blandy Rivera, Richard Lebrón, Luis Miguel Rodríguez, Laudy Batista*, en calidad de peritos designados para conformar el Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presentarán el informe de evaluación económica, relativo al proceso de Contratación de Servicios Mantenimiento y Reparación de la Flotilla Vehicular del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004), el cual se encuentra anexa a la presente acta.

Como resultado de la evaluación de la documentación técnica y económica, el Comité de Compras y Contrataciones del SIUBEN, considera lo siguiente:

La propuesta presentada por el oferente **SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G. (SERSIMOTRIZ)**, de acuerdo a los criterios de evaluación en su oferta técnica, estuvo CONFORME para todos los servicios requeridos en el inciso 2.8 indicado en el pliego de condiciones específicas. En ese sentido, al momento de la evaluación de la oferta económica contenida en el formulario SNCC.F.033, y el desglose contenido en el mismo, se identifica que este oferente en el ítem "*Mantenimientos Preventivos: Servicio para Vehículos de cuatro (04) ruedas o más*" obtuvo el puesto Núm. 1, en vista de que ofertó el menor precio y que a su vez, se ajusta a los intereses institucionales, tomando en cuenta el precio y los requisitos establecidos en el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, respectivamente. Del mismo modo, este representa un 53% del monto total presupuestado establecido en el "precio total estimado", por lo que se ajusta sustancialmente a los intereses de la institución.

La propuesta presentada por el oferente **IM AUTOMECHANIX, S.R.L.**, de acuerdo a los criterios de evaluación en su oferta técnica, estuvo CONFORME para todos los servicios requeridos en el inciso 2.8 indicado en el pliego de condiciones específicas. En ese sentido, al momento de la evaluación de la oferta económica contenida en el formulario SNCC.F.033, y el desglose contenido en el mismo, se identifica que este oferente en el ítem "*Servicio de Pintura y Carrocería*" obtuvo el puesto Núm. 1, en vista de que ofertó el menor precio y que a su vez, se ajusta a los intereses institucionales, tomando en cuenta el precio y los requisitos establecidos en el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, respectivamente.

La propuesta presentada por el oferente **CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA S.R.L.**, de acuerdo a los criterios de evaluación en su oferta técnica, estuvo CONFORME para todos los servicios requeridos en el inciso 2.8 indicado en el pliego de condiciones específicas. En ese sentido, al momento de la evaluación de la oferta económica contenida en el formulario SNCC.F.033, y el desglose contenido en el mismo, se identifica que este oferente en el ítem "*Reparaciones de Vehículos*" obtuvo el puesto Núm. 1, en vista de que ofertó el menor precio y que a su vez, se ajusta a los intereses institucionales, tomando en cuenta el precio y los requisitos establecidos en el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, respectivamente. Del mismo modo, este representa un 69% del monto total presupuestado establecido en el "precio total estimado", por lo que se ajusta sustancialmente a los intereses de la institución.

La propuesta presentada por el oferente **SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G. (SERSIMOTRIZ)**, de acuerdo a los criterios de evaluación en su oferta técnica, estuvo CONFORME para todos los servicios requeridos en el inciso 2.8 indicado en el pliego de condiciones específicas. En ese sentido, al momento de la evaluación de la oferta económica contenida en el formulario SNCC.F.033, y el desglose contenido en el mismo, se identifica que este oferente en el ítem "*Servicios para Motocicletas*" obtuvo el puesto Núm. 1, en vista de que ofertó el menor precio y que a su vez, se ajusta a los intereses institucionales, tomando

en cuenta el precio y los requisitos establecidos en el artículo 26 de la Ley Núm. 340-06, respectivamente.



Por otro lado, es fundamental indicar que **SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G. (SERSIMOTRIZ)**, presentó una carta compromiso en la que hace constar que “se comprometa y garantiza los servicios de veintidós (22) motores de acuerdo al pliego en el proceso SIUBEN-CCC-CP-2019-0004, por el monto total ofertado por nosotros para ese lote en la oferta económica.”

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), resoluto lo siguiente:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN, aprobaron a unanimidad adjudicar el proceso para la Contratación de Servicios Mantenimiento y Reparación de la Flotilla Vehicular del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004) un total de UN MILLÓN TRESCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA CENTAVOS (RD\$1,319,499.80) a los oferentes que detallamos a continuación: a) ITEM 1, correspondiente a Mantenimientos Preventivos: Servicios para vehículos de cuatro (4) ruedas o más; Lote 4, Correspondiente a Reparación de Motores de dos (2) Ruedas a: **SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G. (SERSIMOTRIZ)**, por un monto con impuestos incluidos de: QUINIENTOS TRES MIL, CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (RD\$ 503,499.85); b) ITEM 2, correspondiente a Servicio de pintura y carrocería (6 servicios) a: **IM AUTOMECHANIX, S.R.L.**, por un monto con impuestos incluidos de: TRECIENTOS TRENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS DOMINICANOS CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS ( RD\$ 335,999.95) y c) ) ITEM 3, correspondiente a Reparación de vehículos a: **CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA S.R.L.**, por un monto con impuestos incluidos de: CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS DOMINICANOS CON CERO CENTAVOS. (RD\$480,000.00) por cumplir con todas las especificaciones técnicas requeridas de acuerdo al pliego de condiciones específicas y al informe presentado por el Comité Técnico Evaluador, adjunto a la presente acta.

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del SIUBEN aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de dar cumplimiento al principio y obligación de transparencia de la administración.

**TERCERA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones del SIUBEN en cumplimiento con el procedimiento administrativo llevado a cabo por el Sistema Único de Beneficiarios, le informa que de acuerdo a la Ley Núm. 340-06 de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, le otorga un plazo NO mayor de Diez (10) días para la interposición de su Impugnación o Recurso de Reconsideración por ante el Sistema Único de Beneficiarios, SIUBEN en virtud de las disposiciones contenidas en la referida ley y la Ley Núm. 107-13 sobre los derechos y deberes de las personas en sus relaciones con la Administración Pública y los actos y procedimientos administrativos.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, el señor **Héctor B. Medina Disla**, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.



*[Handwritten signature]*

Héctor B. Medina Disla  
Director General

*[Handwritten signature]*

Dra. Larissa V. Castillo V.  
Consultora Jurídica Vicepresidencia / GCPS

*[Handwritten signature]*

Licda. Alba Aquino  
Responsable de la OAI

*[Handwritten signature]*

Arq. Irene Alt. Tavarez  
En representación del Encargado de  
Planificación

*[Handwritten signature]*

Rosa Maritza Toribio M.  
Directora de Operaciones y Finanzas

**Lic. Ana Maria Jerez de Torres**  
**MAT. 3687**

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. \_\_\_\_\_, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Héctor Bienvenido Medina Disla, Rosa Maritza Toribio M., Dra. Larissa V. Castillo V., Arq. Irene Alt. Tavarez y Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil diecinueve (2019)

*[Handwritten signature]*

Notario Público





**REPUBLICA DOMINICANA**  
**Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**INFORME DE EVALUACIÓN ECONOMICA PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO**  
**Y REPARACION DE LA FLOTILLA VEHICULAR DE LA INSTITUCION.**

PROCESO SIUBEN-CCC-CP-2019-0004

Una vez finalizada la evaluación de las ofertas técnicas y conocido los habilitados en esta primera etapa del proceso (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004) sobre Servicio de mantenimiento y reparación de la flotilla vehicular de la institución.

Se procedió a dar inicio a la apertura y lectura de las ofertas económicas, “Sobre B” en fecha 31 de mayo del 2019, de los oferentes habilitados que cumplieron con los criterios señalados en la sección “Criterios de Evaluación”. El contenido de dichas propuestas fue:

OFERENTES				
IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	SERVICIO MOTRIZ (SERSIMOTRIZ)	SISTEMA A.M.G.	AUTO MECANICA GOMEZ	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.
RD\$1, 454,719.88 con Impuestos incluidos. Presentó Póliza de Dominicana de Seguros C. por A., por el monto de RD\$14,547.19. (Sic.)	RD\$1, 527,119.80 con Impuestos incluidos. Presentó Póliza de Dominicana de Seguros C. por A., ascendente a RD\$ 15,221.19 (Sic.)		RD\$1, 463,200.00 Impuestos incluidos. Presentó póliza de Seguros A P S., ascendente a RD\$ 14,632.00 (Sic.)	RD\$ 1, 275,000.00 con Impuestos incluidos. Presentó Póliza de La Monumental de Seguro, por el monto de RD\$12,750.00.

**CRITERIOS DE EVALUACION ECONOMICA**

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, bajo el criterio del mejor precio ofertado.

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, y las demás condiciones que se establecen en el presente Pliego de Condiciones Específicas.

*J.A.B.S*

*J.R.B.F. R.J*

**REPUBLICA DOMINICANA**  
**Sistema Único de Beneficiarios – SIUBEN**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

**Tablas de Evaluación referida al lugar ocupado en menor precio ofertado:**

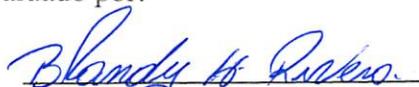
Descripción del Bien, Servicio u Obra	Lugar ocupado	Oferente	Precio Ofertado RD\$
Mantenimientos preventivos: Servicio para vehículos de cuatro ruedas o más	1	Sersimotriz	283,500.05
	2	Im Automechanix	372,399.99
	3	Automecánica Gómez	389,400.00
	4	Centro Automotriz Remesa	395,000.00
Servicio de pintura y carrocería (6)	1	Im Automechanix	335,999.95
	2	Centro Automotriz Remesa	400,000.00
	3	Sersimotriz	424,800.00
	4	Automecánica Gómez	424,800.00
Reparación de vehículos	1	Centro Automotriz Remesa	480,000.00
	2	Im Automechanix	489,999.98
	3	Sersimotriz	598,820.00
	4	Automecánica Gómez	649,000.00
Reparación de motores de dos ruedas	1	Sersimotriz	219,999.80
	2	Im Automechanix	256,319.99

Partiendo de lo antes dicho, recomendamos adjudicar a los siguientes oferentes:

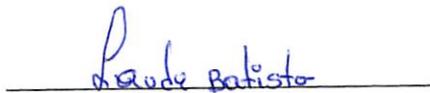
- **SERSIMOTRIZ**, Lote 1: mantenimientos preventivos servicio para vehículos de cuatro ruedas o más y Lote 4: reparación de motores de dos ruedas, por un monto total de **RD\$503,499.85** con itbis incluido.
- **IMAUTOMECHANIX**, Lote 2: seis servicios de pintura y carrocería, por un monto total de **RD\$335,999.95** con itbis incluido.
- **CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA**, Lote 3: reparación de vehículos, por un monto de **RD\$480,000.00** con itbis incluido.

El Informe se expide en la ciudad de Distrito Nacional de la Rep. Dom. a los once (11) días del mes de Junio del año 2019.

Evaluado por:

  
Sr. Blandy Rivera

Enc. Cuentas por Pagar  
Departamento Financiero

  
Sr. Laudy Batista

Enc. De Mantenimiento  
Servicios Generales

  
Sr. Richard Lebrón

Chofer Regional Distrito

  
Sr. Luis Miguel Rodríguez

Chofer Dirección General



Vicepresidencia de la República Dominicana

Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

**REPORTE DE LUGARES OCUPADOS**

Oficina de Acceso a la Información (OAI)

No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CCCC-CP-2019-0004

05 de junio de 2019

Ítem	Código		Descripción	
01	78180103	Lugar ocupado	Mantenimientos Preventivos: Servicio para vehículos de cuatro ruedas o más	Precio Ofertado
		1	Sersimotriz	283,500.05
		2	Im Automechanix	372,399.99
		3	Auto Mecánica Gomez	389,400.00
		4	Centro Automotriz Remesa	395,000.00
02	78180101	Lugar ocupado	Servicio de pintura y carrocería (6)	Precio Ofertado
		1	Im Automechanix	55,999.99
		2	Centro Automotriz Remesa	66,666.67
		3	Sersimotriz	70,800.00
		4	Auto Mecánica Gomez	70,800.00

Ítem	Código		Descripción	
03	78180103	Lugar ocupado	Reparaciones de vehículos:	Precio Ofertado
		1	Centro Automotriz Remesa	480,000.00
		2	Im Automechanix	489,999.98
		3	Sersimotriz	598,820.00
		4	Auto Mecánica Gomez	649,000.00
04	78180103	Lugar ocupado	Reparaciones de Motores de dos ruedas	Precio Ofertado
		1	Sersimotriz	219,999.80
		2	Im Automechanix	256,319.99



*Gabinete De Coordinación De La Política Social  
Sistema Único de Beneficiarios  
"Año de la Innovación y la Competitividad"*



**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A APERTURA A LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

**ACTA LCP Núm. 004D-2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 11:30 a.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la Av. John F. Kennedy, Núm. 38, Esq. Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **ARQ. NATALY ALMONTE GOMEZ**, dominicana mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Director General del SIUBEN; **ROSA MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad Directora de Operaciones y Finanzas; **LICDA. AISHELL A. HERNÁNDEZ P.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **ARQ. IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Encargado de Planificación; **LICDA. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. 001-1067611-1, en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron: *Licda. Dary Espinal*, en representación de la Encargada del Departamento de Compras, *Yocasta Tadina Reyes*, Encargada de Transportación y Servicios Generales y *Licda. Enilda Mejía*, en su calidad de Técnica del Departamento de Compras de SIUBEN.

Una vez reunido el Comité, la *Arq. Nataly Almonte Gómez*, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a: **DAR APERTURA A LA OFERTA ECONÓMICA -SOBRE B- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA**

*IAAT ck-9*  
*[Signature]*

*[Signature]*

*[Signature]*

**FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004)**

Inmediatamente, la *Arq. Nataly Almonte Gómez*, le otorgó la palabra a la *Licda. Aishell A. Hernández P.*, dando inicio con la apertura del Sobre -B- conteniendo las ofertas económicas, procediendo a leer en voz alta los nombres de los Oferentes y lo contenido en sus propuestas:

OFERTAS ECONÓMICAS			
OFERENTES			
IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G. (SERSIMOTRIZ)	AUTO MECANICA GOMEZ	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.
RD\$1, 454,719.88 con Impuestos incluidos. Presentó Póliza de Dominicana de Seguros C. por A., por el monto de RD\$14,547.19. (Sic.)	RD\$1, 527,119.80 con Impuestos incluidos. Presentó Póliza de Dominicana de Seguros C. por A., ascendente a RD\$ 15,221.19 (Sic.)	RD\$1, 463,200.00 Impuestos incluidos. Presentó póliza de Seguros A P S., ascendente a RD\$ 14,632.00 (Sic.)	RD\$ 1, 275,000.00 con Impuestos incluidos. Presentó Póliza de La Monumental de Seguro, por el monto de RD\$12,750.00.

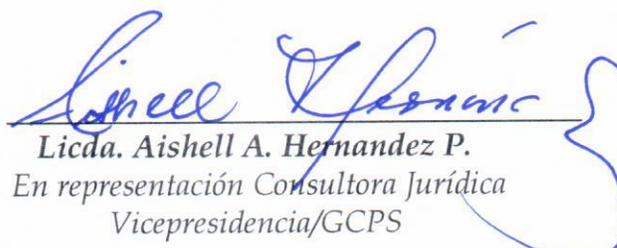
En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), se resoluto lo siguiente:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad remitir las ofertas económicas contentiva del Sobre - B- presentadas por los oferentes que participaron en el proceso de Selección por Comparación de Precios para la Contratación de Servicios Mantenimiento y Reparación de la Flotilla Vehicular del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004)., al Comité Técnico Evaluador a los fines de que se proceda con la presentación del informe de evaluación y su posterior adjudicación.*

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.*

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda, la Arq. Nataly Almonte Gómez en su calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

  
 Arq. Nataly Almonte Gómez  
 En representación Director General

  
 Licda. Aishell A. Hernandez P.  
 En representación Consultora Jurídica  
 Vicepresidencia/GCPS

Continúa al dorso

*Alba Aquino*

**Licda. Alba Aquino**  
Responsable de la OAI

*Irene Alt. Tavaréz*

**Arq. Irene Alt. Tavaréz**  
En representación del Encargado de  
Planificación

*Rosa Maritza Toribio M.*

**Rosa Maritza Toribio M.**  
Directora de Operaciones y Finanzas

**Dra. Cecilia Jiménez Pérez**  
MAT 6422

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: **Arq. Nataly Almonte Gómez, Licda. Licda. Aishell A. Hernandez P., Rosa Maritza Toribio M., Arq. Irene Alt. Tavaréz y Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta y uno (31) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

*Cecilia Jiménez Pérez*

**Notario Público**



SNCC.F.019



Vicepresidencia de la República Dominicana

Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

REGISTRO DE ASISTENCIA

No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CCC-CP-2019-0004

31 de mayo de 2019

LUGAR DEL ACTO: SIUBEN, Salón 3er piso.

FECHA: 31/05/2019 10:30 a.m.

HORA: 10:30 a.m.

Nombre y Apellido	Cargo o Relación	Firma
<i>Walter J. Torres</i>	DAT	<i>[Signature]</i>
<i>Neocleto T. Romo</i>	Inve. Transportación	<i>[Signature]</i>
<i>Rosa Porfirio Toubin</i>	Direct. Operaciones y Finanzas	<i>[Signature]</i>
<i>Yvonne Torres</i>	Asesor	<i>[Signature]</i>
<i>Martely Alvarado</i>	Presidenta Representante	<i>[Signature]</i>
<i>Aishele Hernandez</i>	asesora jurídica	<i>[Signature]</i>

/UR: 10.2012

DISTRIBUCION Y COPIAS  
Original 1 - Expediente de Compras  
Copia 1 - Agregar Destino



SNCC.F.019



Vicepresidencia de la República Dominicana

Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Oficina de Acceso a la Información (OAI)

31 de mayo de 2019

No. EXPEDIENTE  
SIUBEN-CCC-CP-2019-0004

LUGAR DEL ACTO: SIUBEN, Salón 3er piso.

FECHA: 31/05/2019 10:30 a.m.

HORA: 10:30 a.m.

Nombre y Apellido	Representante de:	Cargo o Relación	Adjunta Acreditación S/N	Firma
Maribel Tavárez	Dorsimofre	Asistente Plm		
Gonzo Automatay Ramosa	Renaldorger	Regadorador.		
Waskel José Román R.	Audi Macarico Román	Enc. Administrativo		

JUR. 10.2012

DISTRIBUCIÓN Y COPIAS  
Original 1 - Expediente de Compras  
Copia 1 - Agregar Destino





*Gabinete De Coordinación De La Política Social  
Sistema Único de Beneficiarios  
"Año de la Innovación y la Competitividad"*



**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

**ACTA LCP Núm. 004C-2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 04:30 p.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la Av. John F. Kennedy, Núm. 38, Esq. Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **Arq. NATALY ALMONTE GOMEZ**, dominicana mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Director General del SIUBEN; **ROSA MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Directora de Operaciones y Finanzas; **Licda. LAURA ROSARIO PIMENTEL**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **Arq. IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Encargado de Planificación; **Licda. ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron las **Licdas. Dary Espinal**, en representación de la Encargada del Departamento de Compras y **Enilda Mejía** en calidad de técnica del departamento de Compras de SIUBEN.

Una vez reunido el Comité la **Arq. Nataly Almonte Gómez**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **DAR A CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN CONSIDERADA SUBSANABLE DE LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LA FLOTILLA**

**VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

Inmediatamente, la Arq. Nataly Almonte Gómez, les otorgó la palabra a los peritos señores: Blandy Rivera, Laudy Batista, Richard Lebrón y Luis Miguel Rodríguez, quienes presentaron el informe de evaluación técnica, Licda. Paola Espailat, y Dr. William Reyes, quienes presentaron el informe de evaluación legal, quienes conforman el Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presentaran el informe de evaluación de la documentación considerada subsanable de la oferta técnica -Sobre A- del proceso de adquisición de servicios de mantenimientos y reparaciones de la flotilla vehicular del sistema único de beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004), el cual se encuentra anexo a esta acta.

En relación a la evaluación técnica contenida en el informe presentado, el Comité de Compras y Contrataciones del SIUBEN, considera lo siguiente:

- **IM AUTOMECHANIX, S.R.L., CUMPLE,**
- **AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS S.R.L., CUMPLE**
- **SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, S.R.L., NO CUMPLE,** en vista de que en el criterio *“Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados. Además, deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.”* **El proveedor no obtemperó a la solicitud de presentar formulario de experiencia profesional del personal y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos.** Así como, el criterio *“Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año en la ejecución de servicios similares”* **El proveedor no presentó el tiempo de experiencia en sus cartas de referencias.**
- **CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L. CUMPLE,**
- **HRT AUTO ZONE, S.R.L., NO CUMPLE,** en vista de que en el criterio *“Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados. Además, deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.”* **El proveedor no obtemperó a la solicitud de presentar formulario de experiencia profesional del personal y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos.** Así como, el criterio *“Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año en la ejecución de servicios similares”* **El proveedor no presentó el tiempo de experiencia en sus cartas de referencias.**
- **SERVICIO SISTEMAMOTRIZ A.M.G., SERSIMOTRIZ A.M.G. CUMPLE**

En relación a la evaluación de la documentación legal, el Comité de Compras y Contrataciones del SIUBEN, considera lo siguiente:

- **IM AUTOMECHANIX, S.R.L., CUMPLE,**
- **AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS S.R.L., CUMPLE**
- **SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, S.R.L., CUMPLE,**

- **CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L. CUMPLE,**
- **HRT AUTO ZONE, S.R.L., NO CUMPLE,** en vista de que no depositó "Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa"; en este sentido el oferente no presentó el Poder Especial en representación legal donde el gerente José Manuel Hernández Gutiérrez autorice a Rubén Darío Guerrero o Genaro a presentar oferta. De igual manera, no presentó la "Declaración Jurada en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra" no obstante habérsela solicitado en el acápite 2.14 numerales 9 y 10.
- **SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, S.R.L., CUMPLE**
- **SERVICIO SISTEMAMOTRIZ A.M.G., SERSIMOTRIZ A.M.G. CUMPLE**

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), se resoluto lo siguiente:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad declarar los oferentes que están **HABILITADOS** para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Comparación de Precios para la Adquisición De Servicios De Mantenimientos Y Reparaciones De La Flotilla Vehicular Del Sistema Único De Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004), en virtud de haber cumplido con todas las especificaciones técnicas y legales requeridas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

#### **OFERENTES HABILITADOS**

1. **AUTO MECÁNICA GÓMEZ Y ASOCIADOS, S.R.L.**
2. **CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.**
3. **IM AUTOMECHANIX, S.R.L.**
4. **SERVICIO SISTEMA MOTRIZ SERSIMOTRIZ AMG, E.I.R.L.**

**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad declarar los oferentes **NO HABILITADOS** para la apertura de las ofertas económicas (Sobre B) de la Selección por Comparación de Precios para la Adquisición De Servicios De Mantenimientos Y Reparaciones De La Flotilla Vehicular Del Sistema Único De Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004), en virtud de no haber cumplido con todos los documentos técnicos y legales requeridos en el pliego de condiciones específicas, según el informe presentado por la Comisión Técnica Evaluadora, adjunto a esta acta.

#### **OFERENTES NO HABILITADOS**

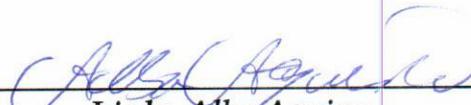
1. **-HRT AUTO ZONE, SRL**
2. **-SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL**

**TERCERA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Arq. Nataly Almonte Gómez, en su calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Nataly Almonte Gómez**  
En representación del Director General

  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Paola Espaillat Rodríguez**  
En representación Consultora Jurídica  
Vicepresidencia/GCPS

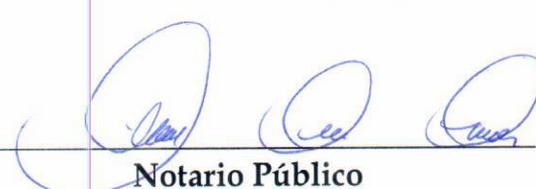
  
\_\_\_\_\_  
**Licda. Alba Aquino**  
Responsable de la OAI

  
\_\_\_\_\_  
**Arq. Irene Alt. Tavares**  
En representación del Encargado de  
Planificación

  
\_\_\_\_\_  
**Rosa Maritza Toribio M.**  
Directora de Operaciones y Finanzas

**Lic. Ana Maria Jerez de Torres**  
MAT. 3687

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. \_\_\_\_\_, **CERTIFICO Y DOY FE**, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: Arq. Nataly Almonte Gómez, **Licda. Paola Espaillat Rodríguez**, **Rosa Maritza Toribio M.**, **Arq. Irene Alt. Tavares** y **Licda. Alba Aquino**, de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los treinta (30) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

  
\_\_\_\_\_  
**Notario Público**





# Presidencia de la República Dominicana

GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
COORDINACIÓN GENERAL



**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

29 del mes de mayo del 2019.-

**Honorables**

**Miembros Comité de Compras y Contrataciones**

Sistema Único de Beneficiarios -SIUBEN- del Gabinete de Coordinación de la Política Social -GCPS-

**Asunto:**

**Informe Evaluación Documentos Legales considerados subsanables de la Oferta Técnica - Sobre A- del proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Mantenimiento y reparación de flotilla Vehicular, SIUBEN-CCC-CP-2019-004.-**

Honorables miembros:

Cortésmente, tenemos a bien presentarles los resultados de la evaluación técnica correspondiente a los documentos legales considerados subsanables conforme al Sobre A y al Pliego de Condiciones en su apartado 2.14.

El proceso de evaluación que realizó esta Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación de la Política Social, se fundamentó en validar los documentos legales solicitados en el pliego de condiciones y que a su vez estuvieran vigentes para el proceso al que fueron sometidos.

El criterio de evaluación utilizado fue el establecido en el acápite 3.5 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente “Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**”, de manera que los oferentes sometidos a esta evaluación, se detallan a continuación:

*WPD  
PC*

Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	CUMPLE / NO CUMPLE
1.	HRT AUTO ZONE, S.R.L.	PENDIENTE	-NO SUBSANÓ: 1. Declaración Jurada RPE-F002- o Declaración Jurada	NO CUMPLE



# Presidencia de la República Dominicana

GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES

COORDINACIÓN GENERAL

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

Pe  
WEP

			<p>del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.</p> <p><b>2.</b> Poder Especial en representación legal donde el gerente José Manuel Hernández Gutiérrez autorice a Rubén Darío Guerrero o Genaro a ofertar</p>	
<b>2.</b>	<b>SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, S.R.L.</b>	PENDIENTE	<b>-SUBSANÓ:</b> 1. Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso	CUMPLE



# Presidencia de la República Dominicana

GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
COORDINACIÓN GENERAL

**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

			de quiebra.	
3.	<b>SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G., E.I.R.L.</b>	PENDIENTE	<b>NO APLICA PARA SUBSANAR:</b> No debe depositar nómina de accionistas ni última asamblea para subsanar porque es una Empresa Individual de Responsabilidad Limitada (E.I.R.L.), que consta de un único propietario o socio.	CUMPLE
4.	<b>IM AUTOMECHANIX, S.R.L.</b>	PENDIENTE	N/A	CUMPLE
5.	<b>AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ &amp; ASOCIADOS, S.R.L.</b>	PENDIENTE	N/A	CUMPLE
6.	<b>CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.</b>	PENDIENTE	N/A	CUMPLE

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales,

**William Reyes.**

**Abogado Consultoría Jurídica Vicepresidencia / Gabinete de  
Coordinación de la Política Social -GCPS-**

**Paola Espallat.**

**Abogada Consultoría Jurídica Vicepresidencia / Gabinete de  
Coordinación de la Política Social -GCPS-**



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PPS-CCC-CP-2018-004  
 CUADRO COMPARATIVO INFORME LEGAL DOCUMENTOS SUBSANADOS



DESCRIPCION	OFERENTES			
	1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.	4. HRT AUTO ZONE, S.R.L
<b>Calificaciones del Oferente</b>				
<b>CRITERIOS</b>				
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El cual debe estar firmado y sellado por el oferente participante, así como indicar el tiempo por medio del cual estará manteniendo la oferta en consonancia con el artículo 3.8 del presente pliego de condiciones. Este documento no es subsanable debe presentarlo.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR ISMAEL MENA MEDINA; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS HÁBILES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR RENOL ORTEGA RIJO; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR RUBEN DARIO GENERO; INDICANDO ESTA VIGENTE POR 90 DÍAS.
Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚM. [REDACTED]	JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] 1	FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]	JOSE MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ NÚM. [REDACTED]
Registro Proveedor del Estado	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 75431. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 13 DE MAYO DE 2019. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 4082. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18 DE FEBRERO DE 2019. - POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2188. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 72968. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2018. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-
Documentos constitutivos de la compañía en caso de que aplique.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES	NO APLICA	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.	PRESENTÓ ESTATUTOS, ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y NOMINA DE ACCIONISTA DE FEHA 24 DE ABRIL DEL 2019
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 141239SD, VIGENTE HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚM. [REDACTED] 6; Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]. SE VALIDA QUE 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚM. [REDACTED], Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENEN FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 75046SD, VIGENTE HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SOCIOS JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] Y CINTHYIA ISABEL GUERRA FELIZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 37169SD, VIGENTE HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SOCIOS: 1. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 2. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 3. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 4. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 5. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 6. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚM. [REDACTED]; Y 7. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚM. [REDACTED]. SE VALIDA QUE FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 130051SD, VIGENTE HASTA EL 6 DE MARZO DE 2020. SOCIOS: 1. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] 2. YORDYN JOSÉ DÍAZ TINEO NÚM. [REDACTED]. SE VALIDA QUE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTO SOCIALES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚM. [REDACTED], Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] REGISTRADO EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTO SOCIALES DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2010. SOCIOS: 1. HAMLET ENMANUEL GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; Y 2. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED]. REGISTRADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2010. SOCIOS. SOCIOS: 1. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 2. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 3. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 4. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 5. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 6. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 7. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 8. Y 9. SE VALIDA EL SELLO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2018.

WPA

pe

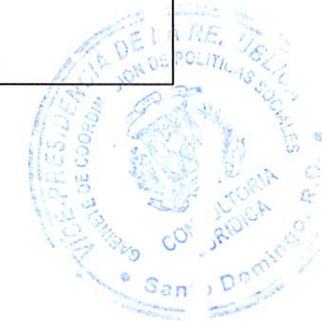


SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PPS-CCC-CP-2018-004  
 CUADRO COMPARATIVO INFORME LEGAL DOCUMENTOS SUBSANADOS

DESCRIPCIÓN	OFERENTES			
	1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.	4. HRT AUTO ZONE, S.R.L
Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada y Acta de Asamblea, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED] Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚ. [REDACTED] NOTARIADA POR EL DR. CANDIDO MAMBRU SANTAMARÍA. SE VALIDA EL SELLO DE REGISTRADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE SOCIOS DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019. SOCIOS: JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚ. [REDACTED] Y CINTHYIA ISABEL GUERRA FELIZ CÉDULA NÚ. [REDACTED]	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019. 1. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 2. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 3. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 5. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 6. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4; Y 7. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚ. [REDACTED] 9 SE VALIDA EL SELLO DE REGISTRADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	NO APLICA
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO DEPOSITO.- SOLICITAR PODER LEGAL EN REPRESENTACIÓN DONDE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ AUTORICE A RUBEN DARIO GUERRERO O GENARO A OFERTAR.- NO SUBSANÓ
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR ISMAEL MENA MEDINA FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR EL DR. FRANCISCO COMARAZAMY MIJO MATRÍCULA 5506 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR EL DRA. JOHANNA R. REYES MATRÍCULA 7280 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO FIRMADA; NOTARIADA POR EL DR. JOSÉ G. MEJÍA GARCÍA MATRÍCULA 3699 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019.	NO PRESENTÓ. SOLICITAR.- NO SUBSANÓ
Para el caso de Consorcios:				
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio así como generales.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	

  
 Paola Espailat Rodríguez  
 Abogado  
 Consultoría Jurídica VP/GCPS

  
 William Reyes Díaz  
 Abogado  
 Consultoría Jurídica VP/GCPS



DESCRIPCION	5. SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	6. SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G., E.I.R.L.
<b>Calificaciones del Oferente</b>		
<b>CRITERIOS</b>		
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El cual debe estar firmado y sellado por el oferente participante, así como indicar el tiempo por medio del cual estará manteniendo la oferta en consonancia con el artículo 3.8 del presente pliego de condiciones. Este documento no es subsanable debe presentarlo.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR MARIA ORQUIDEA RODRÍGUEZ; INDICA LA VIGENCIA POR 90 DIAS HABILES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ; INDICA LA VIGENCIA POR 90 DIAS.
Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA, NÚM. ●●●●●●●●	ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●
Registro Proveedor del Estado	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 19858. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 6 DE FEBRERO DEL 2018. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2814. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 DE JULIO DE 2017. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-
Documentos constitutivos de la compañía en caso de que aplique.	PRESENTÓ ESTATUTOS, ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y NOMINA DE ACCIONISTA DE FEHA 15 DE MAYO DEL 2012.	PRESENTÓ ACTO AUTENTICO NÚM. 18-B /10 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE APRUEBA LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA A UNA E.I.R.L. DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010. SOCIOS: 1. ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 2. RONALDO CHANG ESPINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 3. JUAN F. OLIVARES CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 4. LORENZO MOTA KING, CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 5. JOSÉ ARMANDO MORA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 6. RAFAEL CRISPIN RAPOSO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; Y 7. FRANCISCO TOMAS PAULINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 88875SD, VIGENTE HASTA EL 18 DE MAYO DEL 2020. SOCIOS: 1. HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, 2. MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO, CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, 3. HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, 7. SE VALIDA QUE HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● Y HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.3337SD, VIGENTE HASTA EL 16 DE MARZO DE 2021. SOCIOS: 1. ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●. SE VALIDA QUE ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENE FACULTAD DE FIRMA.
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2012..	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010.



WRD

ff

DESCRIPCION	5. SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	6. SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G., E.I.R.L.
<b>Criterios</b>		
Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada y Acta de Asamblea, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE SOCIOS DE FECHA 12 DE ENERO 2018. SOCIOS: HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. [REDACTED] MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO CÉDULA NÚM. [REDACTED] Y HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]	NO PRESENTÓ. SOLICITAR.- EN SUBSANACIÓN: NO APLICA ES UNA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (E.I.R.L.)
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	NO PRESENTÓ. SOLICITAR.- EN SUBSANACIÓN: ENTREGÓ DECLARACIÓN JURADA SUSCRITA POR HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA, FIRMADA, SELLADA Y NOTARIADA POR LIC. LESDIA NOEMI ACOSTA JIMENÉZ, MATRÍCULA 6201 DE FECHA 29 DE MAYO DEL 2019	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA SUSCRITA POR ABINAE MARTÍNEZ GONZÁLEZ FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR DRA. BERNARDA CONTRERAS PEGUERO MATRÍCULA 2277 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019.
<b>Para el caso de Consorcios:</b>		
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio así como generales.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO

  
 Paola Espallat Rodríguez  
 Abogado  
 Consultoría Jurídica VP/GCPS

  
 William Reyes Díaz  
 Abogado  
 Consultoría Jurídica VP/GCPS





SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PPS-CCC-CP-2018-00  
 CUADRO COMPARATIVO INFORME LEGAL DOCUMENTOS SUBSANADOS



DESCRIPCION	OFERENTES			
	1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.	4. HRT AUTO ZONE, S.R.L
<b>Calificaciones del Oferente</b> <b>CRITERIOS</b>				
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El cual debe estar firmado y sellado por el oferente participante, así como indicar el tiempo por medio del cual estará manteniendo la oferta en consonancia con el artículo 3.8 del presente pliego de condiciones. Este documento no es subsanable de presentarlo.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR ISMAEL MENA MEDINA; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS HABLES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR RENOL ORTEGA RIJO; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR RUBEN DARIO GENERO; INDICA ESTA VIGENTE POR 90 DIAS.
Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚM. [REDACTED]	JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] 1	FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]	JOSE MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ NÚM. [REDACTED]
Registro Proveedor del Estado	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 75431. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 13 DE MAYO DE 2019. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 4082. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18 DE FEBRERO DE 2019. - POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2188. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 72968. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2018. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-
Documentos constitutivos de la compañía en caso de que aplique.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES	NO APLICA	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.	PRESENTÓ ESTATUTOS, ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y NOMINA DE ACCIONISTA DE FEHA 24 DE ABRIL DEL 2019
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 141239SD, VIGENTE HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED] 6; Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. 225-[REDACTED] SE VALIDA QUE 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED]; Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENEN FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.75046SD, VIGENTE HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SOCIOS JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] Y CINTHYIA ISABEL GUERRA FELIZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.37169SD, VIGENTE HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SOCIOS: 1. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 2. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 3. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 4. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 5. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 6. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚM. [REDACTED]; Y 7. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚM. [REDACTED] 4. SE VALIDA QUE FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 130051SD, VIGENTE HASTA EL 6 DE MARZO DE 2020. SOCIOS: 1. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] 2. YORDYN JOSÉ DÍAZ TINEO NÚM. [REDACTED]. SE VALIDA QUE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTO SOCIALES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED]; Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] REGISTRADO EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTO SOCIALES DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2010. SOCIOS: 1. HAMLLET ENMANUEL GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; Y 2. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. [REDACTED] REGISTRADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2010. SOCIOS. SOCIOS: 1. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 2. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 3. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 4. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 5. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 6. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 4; Y 7. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚM. [REDACTED] 9; SE VALIDA EL SELLO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2018.

*Handwritten signature/initials*

*Handwritten signature/initials*



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PPS-CCC-CP-2018-004  
CUADRO COMPARATIVO INFORME LEGAL DOCUMENTOS SUBSANADOS

DESCRIPCION	OFERENTES			
	1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.	4. HRT AUTO ZONE, S.R.L.
Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada y Acta de Asamblea, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED] Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚ. [REDACTED] NOTARIADA POR EL DR. CANDIDO MAMBRU SANTAMARÍA. SE VALIDA EL SELLO DE REGISTRADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE SOCIOS DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019. SOCIOS: JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚ. [REDACTED] Y CINTHYA ISABEL GUERRA FELIZ CÉDULA NÚ. [REDACTED].	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019. 1. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 2. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 3. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 5. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 6. ESPERANZA RIJO CAVETANO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 7. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚ. [REDACTED]. 9 SE VALIDA EL SELLO DE REGISTRADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	NO APLICA
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO DEPOSITO.- SOLICITAR PODER LEGAL EN REPRESENTACIÓN DONDE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ AUTORICE A RUBEN DARIO GUERRERO O GENARO A OFERTAR.- NO SUBSANÓ
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR ISMAEL MENA MEDINA FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR EL DR. FRANCISCO COMARAZAMY MIJO MATRÍCULA 5506 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR EL DRA. JOHANNA R. REYES MATRÍCULA 7280 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO FIRMADA; NOTARIADA POR EL DR. JOSÉ G. MEJÍA GARCÍA MATRÍCULA 3699 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019.	NO PRESENTÓ. SOLICITAR.- NO SUBSANÓ
Para el caso de Consorcios:				
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como generales.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	

  
 Pablo Español Rodríguez  
 Abogado  
 Consultoría Jurídica VP/GCPS

  
 William Reyes Díaz  
 Abogado  
 Consultoría Jurídica VP/GCPS



DESCRIPCION	5. SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	6. SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G., E.I.R.L.
Calificaciones del Oferente		
<b>CRITERIOS</b>		
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El cual debe estar firmado y sellado por el oferente participante, así como indicar el tiempo por medio del cual estará manteniendo la oferta en consonancia con el artículo 3.8 del presente pliego de condiciones. Este documento no es subsanable debe presentarlo.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR MARIA ORQUIDEA RODRÍGUEZ; INDICA LA VIGENCIA POR 90 DIAS HABILES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR ABINAE MARTÍNEZ GONZÁLEZ; INDICA LA VIGENCIA POR 90 DIAS.
Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA, NÚM. ●●●●●●●●	ABINAE MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●
Registro Proveedor del Estado	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 19858. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 6 DE FEBRERO DEL 2018. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2814. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 DE JULIO DE 2017. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-
Documentos constitutivos de la compañía en caso de que aplique.	PRESENTÓ ESTATUTOS, ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y NOMINA DE ACCIONISTA DE FEHA 15 DE MAYO DEL 2012.	PRESENTÓ ACTO AUTENTICO NÚM. 18-B /10 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE APRUEBA LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA A UNA E.I.R.L. DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010. SOCIOS: 1. ABINAE MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 2. RONALDO CHANG ESPINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 3. JUAN F. OLIVARES CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 4. LORENZO MOTA KING, CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 5. JOSÉ ARMANDO MORA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 6. RAFAEL CRISPIN RAPOSO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●; 6; Y 7. FRANCISCO TOMAS PAULINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 88875SD, VIGENTE HASTA EL 18 DE MAYO DEL 2020. SOCIOS: 1. HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, 2. MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO, CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, 3. HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, 7. SE VALIDA QUE HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●, MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● Y HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.3337SD, VIGENTE HASTA EL 16 DE MARZO DE 2021. SOCIOS: 1. ABINAE MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●. SE VALIDA QUE ABINAE MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENE FACULTAD DE FIRMA.
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2012..	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010.



WED

PK



Santo Domingo, D. N.  
30 de mayo 2019

**Informe Final**  
**SIUBEN-CCC-CP-2019-0004**

La siguiente evaluación muestra un proceso de compra bajo la modalidad “Comparación de Precios” **SIUBEN-CCC-CP-2019-0004**, para la adquisición de “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Flotilla Vehicular de la Institución”.

**Metodología:**

Para el requerimiento se utilizó un “Pliego Estándar de condiciones Específicas para Bienes y Servicios Conexos” SNCC.P.003, donde los oferentes presentaron su propuesta técnica en sobres cerrados y en físico de acuerdo a los términos solicitados en dicho pliego.

Las empresas que presentan propuestas, fueron las siguientes:

- **Auto Mecánica Gómez & Asociados SRL**
- **Centro Automotriz Remesa, SRL**
- **Imautomechanix, SRL**
- **HRT Auto Zone, SRL**
- **Sierra Peña Auto Service, SRL**
- **Sersimotriz A.M.G., EIRL**

Realizamos una visita sorpresa a cada uno de estos talleres participantes para evaluar su espacio físico y que las maquinarias y/o equipos que presentan, estén en funcionamiento.

Como parte de este, se realizó llamadas telefónicas para confirmar las referencias comerciales a clientes donde le han ofrecido servicios similares, preguntándole alguna observación acerca del servicio ofertado por dichos oferentes. De igual forma se evaluó aquellos establecimientos con localización dentro del Distrito Nacional y los que se encuentren en la Provincia Santo Domingo.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente tomando en cuenta los criterios en los cuales son evaluados bajo la modalidad **CONFORME/ NO CONFORME**. Para que un Bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado. En el caso de no cumplimiento, indicará de forma individualizada las razones.

**Detalle del Informe:**

A continuación se presenta la evaluación técnica final en relación a la documentación solicitada en la fase de subsanación, para la habilitación a la apertura económica sobre la adquisición de los “**Servicios de Mantenimiento y Reparación de Flotilla Vehicular**”:

1 de 8

R. J.

STEC

B.R.

L.A.

**OFERENTE: AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS SRL**

Crterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			<p>Conforme</p>
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>			<p>Conforme</p>
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			<p>Conforme</p>
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrrio Nacional</p>			<p>Conforme</p>
<p>Tener espacios fisicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos y está techado.</p>			<p>Conforme</p>
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta formulario de experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			<p>Conforme</p>
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			<p>Cumple</p>

R. J.

STRC

L.R. B.R.

**OFERENTE: CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, SRL**

Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			<p>Conforme</p>
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>			<p>Conforme</p>
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			<p>Conforme</p>
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrto Nacional</p>			<p>Conforme</p>
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			<p>Conforme</p>
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta curriculum vitae de experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			<p>Conforme</p>
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			<p>Cumple</p>

R. J.

YREC

G.R.

JR

**OFERENTE: IM AUTOMECHANIX, SRL**

Crterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para ✓ Elevador de Tijera con plataforma ✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso. ✓ Bandeja colectora para vaciar aceite. ✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite. ✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T ✓ Iluminación amigable al medio ambiente. Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.	Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando			Conforme
Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo	Presenta carta compromiso garantizando entrega en (4) cuatro horas para mantenimiento preventivo			Conforme
Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido	Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.			Conforme
✓ Ubicación de los talleres: 1. Distrito Nacional 2. Santo Domingo	Ubicado en el Dsitrto Nacional			Conforme
Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehiculos) y seguridad para el resguardo de los vehiculos.	Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos y está techado.			Conforme
Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc. Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.	Presenta experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos			Conforme
Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.	Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.			Cumple

STRC R. J.

B.R.

L.A.

**OFERENTE: HRT AUTO ZONE, SRL**

Crterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas</li> <li>✓ Elevador de Tijera con plataforma</li> <li>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</li> <li>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</li> <li>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</li> <li>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</li> <li>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</li> </ul> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			Conforme
Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo	No presenta	Solicitamos presentar carta de compromiso de entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo	No presentó documentación solicitada	No Conforme
Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido	Presenta solo dos	Solicitamos completar con un (1) cliente del sector público o privado que hayan contratado servicios similares; así como también, especificar el tiempo de servicios en las dos que presenta	El oferente hizo la observación vía electrónica, que presentó tres cartas de referencias; verificamos nuevamente su oferta y confirmamos que sí presentó las tres cartas ya mencionada, una de ellas se encontraba trasapelada entre otras documentaciones.	Conforme
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ubicación de los talleres:</li> <li>1. Distrito Nacional</li> <li>2. Santo Domingo</li> </ul>	Ubicado en Santo Domingo Este, Zona Oriental			Conforme
Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.	Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, áreas divididas por servicios, entre otros.			Conforme
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	No presenta	Solicitamos presentar formulario de experiencia profesional y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos	No presentó documentación solicitada	No Conforme
Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.	No presenta tiempo en sus cartas de referencias	Solicitamos especificar el tiempo de ejecución de servicios en sus cartas de referencias de clientes	No presentó documentación solicitada	No Conforme

R. J

STEC

B.K.

JR

**OFERENTE: SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL**

Crterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colector para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos.</p> <p>Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			Conforme
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>En su cronograma de entrega, especifican el tiempo de entrega para mantenimiento preventivo: cuatro (4) horas.</p>			Conforme
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			Conforme
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrto Nacional</p>			Conforme
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, sala de espera, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			Conforme
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta una lista de nueve (9) empleados, sin embargo solo presenta certificados de estudios de un (1) solo.</p>	<p>Solicitamos presentar formulario de experiencia profesional y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos</p>	<p>No presentó documentación solicitada</p>	No Conforme
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			Cumple

R. J.

STRC

B. R.

L R

**OFERENTE: SERSIMOTRIZ AMG, EIRL**

Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elevador de Tijera con plataforma</li> <li>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</li> <li>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</li> <li>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</li> <li>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</li> <li>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</li> </ul> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			<p>Conforme</p>
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>			<p>Conforme</p>
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			<p>Conforme</p>
<p>✓ Ubicación de los talleres: 1. Distrito Nacional 2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrto Nacional</p>			<p>Conforme</p>
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, sala de espera, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			<p>Conforme</p>
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta formulario de experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			<p>Conforme</p>
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			<p>Cumple</p>

R. J

STEC

B.R.

LA

Una vez presentada la evaluación posterior a las subsanaciones correspondiente al informe preliminar, señalamos lo siguiente:

- **Auto Mecánica Gómez & Asociados SRL** -----CONFORME con todos los criterios señalados.
- **Centro Automotriz Remesa, SRL** ----- CONFORME con todos los criterios señalados.
- **Imautomechanix, SRL** ----- CONFORME con todos los criterios señalados.
- **HRT Auto Zone, SRL** ----- NO CONFORME, no presentó carta compromiso de entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo, formulario de experiencia profesional y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos y no especificó el tiempo de ejecución de servicios similares en sus cartas de referencias de clientes.
- **Sierra Peña Auto Service, SRL** ----- NO CONFORME, no presentó formulario de experiencia profesional y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos.
- **Sersimotriz A.M.G., EIRL** ----- CONFORME con todos los criterios señalados.

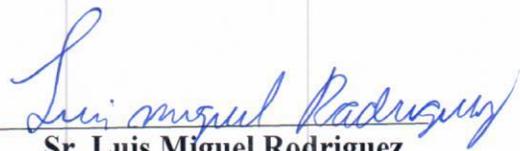
Este informe se expide en la ciudad de Santo Domingo, a los treinta (30) días del mes de mayo del 2019.

Comité Evaluador:

  
**Sr. Blandy Rivera**  
Enc. Cuentas por Pagar  
Departamento Financiero

  
**Sr. Laudy Batista**  
Enc. De Mantenimiento  
Servicios Generales

  
**Sr. Richard Lebrón**  
Chofer Regional Distrito

  
**Sr. Luis Miguel Rodríguez**  
Chofer Dirección General

## DECLARACION JURADA

Quien suscribe, **Héctor Antonio Sierra Peña**, dominicano, mayor de edad, estado civil casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No. [REDACTED] domiciliado y residente en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana, actuando en nombre y representación de **Sierra Peña Auto Service S.R.L.**, sociedad de comercio organizada y existente de conformidad con las leyes de la Republica Dominicana, con RNC No. I-30-89807-3, Registro Mercantil No.88875SD, y domicilio social en la calle Privada No.20, El Millón, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana, conforme a los poderes que me fueran otorgados por los estatutos de la sociedad, en mi condición de Gerente de la misma, y en la asamblea celebrada en fecha 12 de Enero de 2018, por medio del presente documento, y en respuesta a los requerimientos de Sistema Único de Beneficiario, referencia No. SIUBEN-CCC-CP-2019-0004. Declaro BAJO LA MAS SOLEMNE FE DEL JURAMENTO, lo siguiente:

a) Que no nos encontramos dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley No. 340-06; b) no tenemos pendiente juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social; c) Que no estamos embargados, no poseemos juicios o reclamaciones pendientes durante los últimos cinco años con motivos de contratos anteriores o en ejecución suscrito con la administración pública; d) el presente Proponente ni el personal directivo ha sido condenado por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado; e) Que de conformidad con el numeral 3 del Artículo 8 de la Ley No. 340-06, declaramos que la Empresa no está sujeta a procedimiento de quiebra o bancarota, liquidación, concurso de acreedores, ni nuestras actividades han sido suspendidas y no somos deudora de entidad estatal y/o privada que pueda comprometer la ejecución de cualquier Contrato;

La presente Declaración ha sido realizada en la Ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Republica Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019).

  
**Hector Antonio Sierra Peña**  
**Sierra Peña Auto Service S.R.L**

Yo, **LICDA. LESDIA NOEMI ACOSTA JIMENEZ**, Notario Público de los del Número 6201 del Distrito Nacional, CERTIFICO Y DDY FE, que la firma que antecede fue puesta en mi presencia libre y voluntariamente por el señor **Héctor Antonio Sierra Peña** Gerente de la sociedad **Sierra Peña Auto Service S.R.L.** de generales que obran en este mismo documento, quien me declaro, bajo la fe del juramento, que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de mayo del año Dos Mil Diecinueve (2019).

  
**LIC. LESDIA NOEMI ACOSTA JIMENEZ**  
Abogada Notaria Pública



**"SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A. M. G., C. POR A."**

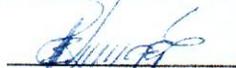
Capital Social: RD\$1,000,000.00  
RNC No. 1-01-86975-5  
Registro Mercantil No 33337SD

NOMINA DE ASISTENCIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD DE COMERCIO "SERSIMOTRIZ, SERVICIO DE SISTEMA MOTRIZ, A.M.G., C. POR A.," CELEBRADA EN FECHA VEINTIUNO (21) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIEZ (2010), A FINES DE TRANSFORMACION.-

ACCIONISTA	ACCIONES	VOTOS	FIRMAS
1.- ABINAEL MARTINEZ G., dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la calle K, No. 5, Colinas del Seminario, en Los Ríos.	2,600	2,600	
2.- ROLANDO CHANG ESPINO, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la calle Coronel Fdez. Domínguez No. 4, Apto. 1C.	2,500	2,500	
2.- JUAN F. OLIVARES, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la Elvira de Mendoza 101, apto. 402	1,000	1,000	
4.- LORENZO MOTA KING, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la calle Luis Pérez No. 8	1,000	1,000	
5.- JOSE ARMANDO MORA, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la calle Pablo Pujols No. 1, Los Restauradores.	1,000	1,000	
6.- RAFAEL CRISPIN RAPOSO, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la calle 20 esq. B, casa No. 3, Villa Aura.	1,000	1,000	
7.- FRANCISCO TOMAS PAULINO, dominicano, mayor de edad, casado, Cédula [REDACTED], domiciliado en la calle San Luis Barrio Buenos Aires de Herrera.	900	900	
<b>TOTALES</b>	<b>10,000.00</b>	<b>10,000.00</b>	

Yo, **ROLANDO CHANG ESPINO**, en mi condición de Secretario del Consejo de Administración de la sociedad de comercio **SERSIMOTRIZ, SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A. M. G., C. POR A.**, certifico y doy fe de que la presente nómina de accionistas y presentes en la Asamblea General Extraordinaria es fiel y conforme a su original. En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil diez (2010).- **CERTIFICO Y DOY FE:**

  
Visto Bueno  
Presidente/Tesorero

  
SECRETARIO





*Gabinete De Coordinación De La Política Social  
Sistema Único de Beneficiarios  
"Año de la Innovación y la Competitividad"*

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA -SOBRE -A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

**ACTA LCP Núm. 004B-2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019), siendo las 10:30 a.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la Av. John F. Kennedy, Núm. 38, Esq. Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **HÉCTOR BIENVENIDO MEDINA DISLA**, dominicano, mayor de edad, provisto de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad de Director General del SIUBEN; **ROSA MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad Directora de Operaciones y Finanzas; Licda. **PAOLA ESPAILLAT**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; **ARQ. IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Encargado de Planificación; Licda. **ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitadas institucionales participaron las Licda. Dary Espinal, en representación de la Encargada del Departamento de Compras, Yocasta Tadina Reyes en calidad de Encargada de Transportación y Licda. Enilda Mejía en calidad de Técnica del Departamento de Compras de SIUBEN.

Una vez reunido el Comité, el Sr. **Héctor Bienvenido Medina Disla**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **CONOCER EL INFORME DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACIÓN DE**

**PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**



Inmediatamente, Sr. **Héctor Bienvenido Medina Disla**, les otorgó la palabra a los señores: Blandy Rivera, Richard Lebrón, Luis Miguel Rodríguez, Laudy Batista, Licda. Paola Espailat y Dr. William Reyes en calidad de Comité Técnico, a los fines de que presentaran el informe de evaluación técnica y legal, del proceso para la Adquisición de Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de la Flotilla Vehicular del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004), el cual se encuentra anexo a esta acta.

En ese sentido, el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), se resoluto lo siguiente:

**PRIMERA RESOLUCIÓN:** *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad remitir los Informes de evaluación de las ofertas técnicas -Sobre A- presentadas en el proceso de Selección por Comparación de Precios para la Adquisición de Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de la Flotilla Vehicular del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004, a los participantes del referido proceso a los fines de que presenten la documentación considerada subsanable y posterior indicación de quienes quedan habilitados para la apertura del Sobre-B -contentivos de las ofertas económicas, adjunto a esta acta.*

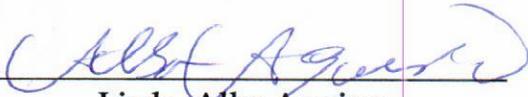
**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** *Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.*

No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda el Sr. **Héctor Bienvenido Medina Disla**, en su calidad de presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

**Héctor Medina Disla**  
Director General

**Licda. Paola Espailat**  
En representación Consultora Jurídica  
Vicepresidencia/GCPS

Continúa al dorso



**Licda. Alba Aquino**  
Responsable de la OAI



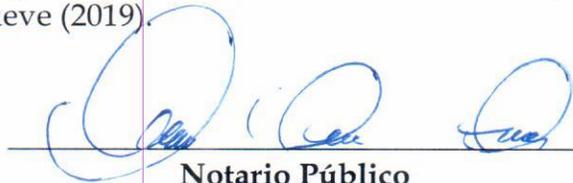
**Arq. Irene Alt. Tavarez**  
En representación del Encargado de  
Planificación



**Rosa Maritza Toribio M.**  
Directora de Operaciones y Finanzas

**Lic. Ana Maria Jerez de Torres**  
**MAT. 3687**

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. \_\_\_\_\_, **CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores: Héctor Medina Disla, Licda. Paola Espaillat, Rosa Maritza Toribio M., Arq. Irene Alt. Tavarez y Licda. Alba Aquino,** de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).



**Notario Público**





*Presidencia de la República Dominicana*  
 GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
 COORDINACIÓN GENERAL



**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

24 del mes de mayo del 2019.-

**Honorables** **Miembros Comité de Compras y Contrataciones**  
 Sistema Único de Beneficiarios -SIUBEN- del Gabinete de  
 Coordinación de la Política Social -GCPS-

**Asunto:** **Informe Evaluación Documentos Legales de la Oferta Técnica -Sobre A- del proceso de Comparación de Precios para la Adquisición de Mantenimiento y reparación de flotilla Vehicular, SIUBEN-CCC-CP-2019-004.-**

Honorables miembros:

Cortésmente, tenemos a bien presentarles los resultados de la evaluación técnica correspondiente a los documentos legales conforme al Sobre A y al Pliego de Condiciones en su apartado 2.14.

El proceso de evaluación que realizó esta Consultoría Jurídica de la Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación de la Política Social, se fundamentó en validar los documentos legales solicitados en el pliego de condiciones y que a su vez estuvieran vigentes para el proceso al que fueron sometidos.

El criterio de evaluación utilizado fue el establecido en el acápite 3.5 del Pliego de Condiciones que establece lo siguiente *“Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, de manera que los oferentes sometidos a esta evaluación, se detallan a continuación:*

*fe*

Núm.	Oferentes	Status de valoración	Observaciones	Subsanable
1	IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	CUMPLE	N/A	N/A
2.	AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	CUMPLE	N/A	N/A

Calle Leopoldo Navarro No. 61, Edificio San Rafael 2do Nivel, Miraflores, Santo Domingo, República Dominicana

Teléfono: 809-534-2105 • Fax: 809-689-8866 / 809-689-8400

E-mail: info@gabsocial.gob.do • Web site: www.gabsocial.gob.do



# Presidencia de la República Dominicana

GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
COORDINACIÓN GENERAL



**“AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD”**

3.	<b>CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.</b>	CUMPLE	Tener pendiente la actualización del Registro de Proveedor del Estado vence el 18 de septiembre del 2019.	N/A
4.	<b>HRT AUTO ZONE, S.R.L</b>	CUMPLE	-Pendiente: <b>1.</b> Declaración Jurada RPE-F002- o Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra; <b>2.</b> Poder Especial en representación legal donde el gerente José Manuel Hernández Gutiérrez autorice a Rubén Dario Guerrero O Genaro a ofertar	SI
5.	<b>SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL</b>	CUMPLE	-Pendiente: <b>1.</b> Declaración Jurada RPE-F002- o Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas	

WCA  
JPE



# Presidencia de la República Dominicana

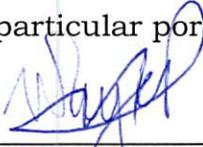
GABINETE DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES  
COORDINACIÓN GENERAL



**"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"**

			no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	
6.	<b>SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G.</b>	CUMPLE	Tener pendiente la actualización del Registro de Proveedor del Estado vence el 5 de julio del 2019.  -Pendiente: 1. Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada y Acta de Asamblea, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	

Sin otro particular por el momento, reciban saludos cordiales,

  
\_\_\_\_\_  
**William Reyes Díaz**  
**Abogado**

  
\_\_\_\_\_  
**Paola Espaillat**  
**Abogada**

**Consultoría Jurídica Vicepresidencia / Gabinete de Coordinación de la  
Política Social -GCPS-**



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL. ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PFS-COC-CP-2018-00 CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS

DESCRIPCIÓN	1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.	4. HRT AUTO ZONE, S.R.L.
<b>CRITERIOS</b>				
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El cual debe estar firmado y sellado por el oferente participante, así como indicar el tiempo por medio del cual estará manteniendo la oferta en consonancia con el artículo 3.8 del presente pliego de condiciones. Este documento no es subsanable debe presentarlo.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR ISMAEL MENA MEDINA; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS HABILES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR RENOL ORTEGA RIJO; INDICA QUE SU OFERTA ESTARÁ VIGENTE POR 90 DÍAS.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR RUBEN DARIO GENERO; INDICADA ESTA VIGENTE POR 90 DÍAS.
Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●	JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●	FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●	JOSE MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ NÚM. ●●●●●●●●
Registro Proveedor del Estado	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 75431. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 13 DE MAYO DE 2019. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 4082. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18 DE FEBRERO DE 2019. - POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2188. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 18 DE SEPTIEMBRE DE 2017. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 72968. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 28 DE FEBRERO DE 2018. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-
Documentos constitutivos de la compañía en caso de que aplique.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES	NO APLICA	NO PRESENTÓ DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS	PRESENTÓ ESTATUTOS, ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y NOMINA DE ACCIONISTA DE FEHA 24 DE ABRIL DEL 2019
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 141239SD, VIGENTE HASTA EL 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. ●●●●●●●● 6. Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚ. ●●●●●●●● SE VALIDA QUE 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. ●●●●●●●● Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENEN FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 75046SD, VIGENTE HASTA EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2020. SOCIOS JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● Y CINTHYA ISABEL GUERRA FELIZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENE FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 37169SD, VIGENTE HASTA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2019. SOCIOS: 1. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● 2. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● 3. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● 4. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● 5. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● 6. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● Y 7. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● SE VALIDA QUE FRANCISCO ORTEGA RIJO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENE FACULTAD DE FIRMA.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 1300518SD, VIGENTE HASTA EL 6 DE MARZO DE 2020. SOCIOS: 1. JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● 2. YORDYN JOSÉ DÍAZ TINEO NÚM. ●●●●●●●● SE VALIDA QUE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●● TIENE FACULTAD DE FIRMA.



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
 ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PPS-CCC-CP-2018-00  
 CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS



DESCRIPCION	OFERENTES			
	1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.	2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.	4. HRT AUTO ZONE, S.R.L
<b>Criterios</b>				
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTO SOCIALES DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED], Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚ. [REDACTED] REGISTRADO EN FECHA 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017 EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTO SOCIALES DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2010. SOCIOS: 1. HAMLET ENMANUEL GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚ. [REDACTED], Y 2. JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚ. [REDACTED] REGISTRADO EN LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2010. SOCIOS. SOCIOS: 1. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 2. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 3. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 5. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. 001-[REDACTED]; 6. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4; Y 7. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚ. [REDACTED] 9; SE VALIDA EL SELLO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 24 DE ABRIL DEL 2018.
Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada y Acta de Asamblea, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostenten poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 24 DE MAYO DE 2018. SOCIOS: 1. ISMAEL MENA MEDINA CÉDULA NÚ. [REDACTED], Y 2. ELIZABETH ABREU RODRÍGUEZ CÉDULA NÚ. [REDACTED] NOTARIADA POR EL DR. CANDIDO MAMBRU SANTAMARÍA. SE VALIDA EL SELLO DE REGISTRADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE SOCIOS DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019. SOCIOS: JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA CÉDULA NÚ. [REDACTED] Y CINTHYIA ISABEL GUERRA FELIZ CÉDULA NÚ. [REDACTED].	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE ACCIONISTA DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2019. 1. FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 2. JOSÉ MANUEL ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 3. MARIBEL ALTAGRACIA ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4. ELIZABETH YERALDIN ORTEGA SANTANA CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 5. JUAN RAMÓN ORTEGA RIJO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 6. ESPERANZA RIJO CAYETANO CÉDULA NÚ. [REDACTED]; 4; Y 7. JULISSA BERENA ORTEGA COMPRE CÉDULA NÚ. [REDACTED] 9 SE VALIDA EL SELLO DE REGISTRADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN DE SANTO DOMINGO.	NO APLICA
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO DEPOSITO.- SOLICITAR PODER LEGAL EN REPRESENTACIÓN DONDE JOSÉ MANUEL HERNÁNDEZ GUTIERREZ AUTORIZA A RUBEN DARIO GUERRERO O GENARO A OFERTAR
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR ISMAEL MENA MEDINA FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR EL DR. FRANCISCO COMARAZAMY MIJO MATRÍCULA 5506 DE FECHA 15 DE MAYO DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR JOSÉ ALBERTO GÓMEZ CERDA FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR EL DRA. JOHANNA R. REYES MATRÍCULA 7280 DE FECHA 5 DE ABRIL DE 2019.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA RPE-F002- SUSCRITA POR FRANCISCO RENOL ORTEGA RIJO FIRMADA; NOTARIADA POR EL DR. JOSÉ G. MEJÍA GARCÍA MATRÍCULA 3699 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019.	NO PRESENTÓ. SOLICITAR.
Para el caso de Consorcios:				
Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como generales.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	
Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	



SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS -SIUBEN- DEL GABINETE DE COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA SOCIAL  
ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE TALLERES DE MECÁNICA PARA MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS DE MOTOR, PPS-CCC-CP-2018-00  
CUADRO COMPARATIVO Y EVALUACIÓN DE OFERTAS RECIBIDAS



DESCRIPCION	OFERENTES			
<b>Criterios</b>	<b>1. IM AUTOMECHANIX, S.R.L.</b>	<b>2. AMG AUTO MECÁNICA GÓMEZ &amp; ASOCIADOS, S.R.L.</b>	<b>3. CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, S.R.L.</b>	<b>4. HRT AUTO ZONE, S.R.L</b>
Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO	

  
Paola Espaillat Rodríguez  
Abogado  
Consultoría Jurídica VP/GCPS

  
William Reyes Díaz  
Abogado  
Consultoría Jurídica VP/GCPS



DESCRIPCION	5. SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	6. SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G.
Calificaciones del Oferente		
<b>CRITERIOS</b>		
Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034). El cual debe estar firmado y sellado por el oferente participante, así como indicar el tiempo por medio del cual estará manteniendo la oferta en consonancia con el artículo 3.8 del presente pliego de condiciones. <i>Este documento no es subsanable debe presentarlo.</i>	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR MARIA ORQUIDEA RODRÍGUEZ; INDICA LA VIGENCIA POR 90 DIAS HABLES.	PRESENTÓ FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADO Y SELLADO POR ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ; INDICA LA VIGENCIA POR 90 DIAS.
Formulario de Información del Oferente SNCC.F.042	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO	PRESENTÓ FORMULARIO DE INFORMACIÓN DEL OFERENTE FIRMADO Y SELLADO
Cédula del responsable legal del contrato (Persona física o empresa).	HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA, NÚM. [REDACTED]	ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]
Registro Proveedor del Estado	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 19858. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 6 DE FEBRERO DEL 2018. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-	PRESENTÓ CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN RPE NÚM. 2814. FECHA DE ACTUALIZACIÓN 5 DE JULIO DE 2017. -POSEE LA FAMILIA 78180000 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO O REPARACIONES DE TRANSPORTES-
Documentos constitutivos de la compañía en caso de que aplique.	PRESENTÓ ESTATUTOS, ASAMBLEA CONSTITUTIVA Y NOMINA DE ACCIONISTA DE FEHA 15 DE MAYO DEL 2012.	PRESENTÓ ACTO AUTENTICO NÚM. 18-B / 10 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA QUE APRUEBA LA TRANSFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA A UNA E.I.R.L. DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010. SOCIOS: 1. ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 2. RONALDO CHANG ESPINO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 3. JUAN F. OLIVARES CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 4. LORENZO MOTA KING, CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 5. JOSÉ ARMANDO MORA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 6. RAFAEL CRISPIN RAPOSO CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 6; Y 7. FRANCISCO TOMAS PAULINO CÉDULA NÚM. [REDACTED].
Copia del certificado de Registro Mercantil actualizado, donde se especifique la actividad y descripción del negocio que sea a fin al objeto o rubro de esta contratación.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM. 88875SD, VIGENTE HASTA EL 18 DE MAYO DEL 2020. SOCIOS: 1. HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 2. MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO, CÉDULA NÚM. [REDACTED]; 3. HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]. SE VALIDA QUE HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. [REDACTED]; MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO CÉDULA NÚM. [REDACTED] Y HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENEN FACULTAD PARA FIRMAR.	PRESENTÓ CERTIFICADO REGISTRO MERCANTIL NÚM.3337SD, VIGENTE HASTA EL 16 DE MARZO DE 2021. SOCIOS: 1. ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED]. SE VALIDA QUE ABINAEI MARTÍNEZ GONZÁLEZ CÉDULA NÚM. [REDACTED] TIENE FACULTAD DE FIRMA.

WBA

PE



DESCRIPCION Criterios	5. SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	6. SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G.
Copia de los Estatutos Sociales debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostente poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 15 DE MAYO DEL 2012..	PRESENTÓ ESTATUTOS SOCIALES DE FECHA 21 DE MAYO DE 2010.
Lista de Nomina de Accionistas con composición accionista actualizada y Acta de Asamblea, debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa; certificada y firmada de conformidad a su original por la gerencia o por quienes ostentent poder de representación otorgado por dicha gerencia y debidamente sellada con el sello social de la empresa.	PRESENTÓ ACTA DE ASAMBLEA Y NÓMINA DE SOCIOS DE FECHA 12 DE ENERO 2018. SOCIOS: HÉCTOR ANTONIO SIERRA PEÑA CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●●● MARÍA ORQUIDEA BERTA RODRÍGUEZ PAULINO CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●●● Y HÉCTOR ELIEZER SIERRA RODRÍGUEZ CÉDULA NÚM. ●●●●●●●●●●	NO PRESENTÓ. SOLICITAR
Poder especial de representación (actualizado) en el cual la empresa autorizada a la persona a contratar en su nombre, debidamente legalizado por un notario y sellado con el sello de la empresa. Especificar en el poder el proceso de selección (Núm. de Referencia) que se está autorizando. (Si Aplica)	NO APLICA	NO APLICA
Declaración Jurada del solicitante en la que manifieste que no se encuentra dentro de las prohibiciones establecidas en el Artículo 14 de la Ley Núm. 340-06 y donde manifieste si tiene o no juicio con el Estado Dominicano o sus entidades del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no financieras, y de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, o si está sometida a un proceso de quiebra.	NO PRESENTÓ. SOLICITAR.	PRESENTÓ DECLARACIÓN JURADA SUSCRITA POR ABINAEEL MARTÍNEZ GONZÁLEZ FIRMADA Y SELLADA; NOTARIADA POR DRA. BERNARDA CONTRERAS PEGUERO MATRÍCULA 2277 DE FECHA 29 DE MARZO DE 2019.
Para el caso de Consorcios: Original del acto Notarial por el cual se formaliza el consorcio, incluyendo su objeto, las obligaciones de las partes, su duración la capacidad de ejercicio de cada miembro del consorcio, así como generales. Poder especial de designación del representante o gerente único del Consorcio autorizados por todas las empresas participantes en el consorcio.	NO ES CONSORCIO	NO ES CONSORCIO

*Wld*

*fle*



DESCRIPCION	5. SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL	6. SERSIMOTRIZ SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G.
<p><b>Criterios</b></p> <p>Acta de Asamblea de cada empresa que sea socia, en la que se refiera la decisión de participar en el Consorcio y la designación de un representante dentro del mismo debidamente registrada y certificada por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente al domicilio de la empresa y debidamente sellada con el sello social de</p>	<p><b>NO ES CONSORCIO</b></p>	<p><b>NO ES CONSORCIO</b></p>

Paola Espaillet Rodríguez  
Abogado  
Consultoría Jurídica VP/GCPS

William Reyes Díaz  
Abogado  
Consultoría Jurídica VP/GCPS

Santo Domingo, D. N.  
27 de mayo 2019

## Evaluación Técnica SIUBEN-CCC-CP-2019-0004

La siguiente evaluación muestra un proceso de compra bajo la modalidad “Comparación de Precios” **SIUBEN-CCC-CP-2019-0004**, para la adquisición de “Servicio de Mantenimiento y Reparación de Flotilla Vehicular de la Institución”.

### Metodología:

Para el requerimiento se utilizó un “Pliego Estándar de condiciones Específicas para Bienes y Servicios Conexos” SNCC.P.003, donde los oferentes presentaron su propuesta técnica en sobres cerrados y en físico de acuerdo a los términos solicitados en dicho pliego.

Las empresas que presentan propuestas, fueron las siguientes:

- **Auto Mecánica Gómez & Asociados SRL**
- **Centro Automotriz Remesa, SRL**
- **Imautomechanix, SRL**
- **HRT Auto Zone, SRL**
- **Sierra Peña Auto Service, SRL**
- **Sersimotriz A.M.G., EIRL**

Realizamos una visita sorpresa a cada uno de estos talleres participantes para evaluar su espacio físico y que las maquinarias y/o equipos que presentan, estén en funcionamiento.

Como parte de este, se realizó llamadas telefónicas para confirmar las referencias comerciales a clientes donde le han ofrecido servicios similares, preguntándole alguna observación acerca del servicio ofertado por dichos oferentes. De igual forma se evaluó aquellos establecimientos con localización dentro del Distrito Nacional y los que se encuentren en la Provincia Santo Domingo.

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente tomando en cuenta los criterios en los cuales son evaluados bajo la modalidad **CONFORME/ NO CONFORME**. Para que un Bien pueda ser considerado **CONFORME**, deberá cumplir con todas y cada una de las características contenidas en las referidas Fichas Técnicas. Es decir que, el no cumplimiento en una de las especificaciones, implica la descalificación de la Oferta y la declaración de **NO CONFORME** del Bien ofertado. En el caso de no cumplimiento, indicará de forma individualizada las razones.

### Detalle del Informe:

LA  
R.J.  
D.O.S.  
B.R.

A continuación se presenta la evaluación técnica preliminar, para la selección de proveedor de los “Servicios de Mantenimiento y Reparación de Flotilla Vehicular”:

OFERENTE: AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS SRL				
Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>			
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Distrito Nacional</p>			
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos y está techado.</p>			
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta formulario de experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			

*J.R.*

*R.J.*

*D.A.S.*

*B.R.*

**OFERENTE: CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA, SRL**

Crterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>			
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrito Nacional</p>			
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta. (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta curriculum vitae de experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			

R. J. L. R.

J. A. B. S.

B. R.

**OFERENTE: IM AUTOMECHANIX, SRL**

Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos.</p> <p>Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en (4) cuatro horas para mantenimiento preventivo</p>			
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Distrito Nacional</p>			
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos y está techado.</p>			
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			

R. J. L. R.  
 R. J. L. R.  
 S. R. L. a. b. s.

**OFERENTE: HRT AUTO ZONE, SRL**

Crterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</li> <li>✓ Elevador de Tijera con plataforma</li> <li>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</li> <li>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</li> <li>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</li> <li>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</li> <li>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</li> </ul> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>No presenta</p>	<p>Solicitamos presentar carta de compromiso de entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>		
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta solo dos</p>	<p>Solicitamos completar con un (1) cliente del sector público o privado que hayan contratado servicios similares; así como también, especificar el tiempo de servicios en las dos que presenta</p>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Ubicación de los talleres:</li> <li>1. Distrito Nacional</li> <li>2. Santo Domingo</li> </ul>	<p>Ubicado en Santo Domingo Este, Zona Oriental</p>			
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>No presenta</p>	<p>Solicitamos presentar formulario de experiencia profesional y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos</p>		
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>No presenta tiempo en sus cartas de referencias</p>	<p>Solicitamos especificar el tiempo de ejecución de servicios en sus cartas de referencias de clientes</p>		

R.L. L.R.  
 R.L.  
 D.A.B.S.  
 D.R.

**OFERENTE: SIERRA PEÑA AUTO SERVICE, SRL**

Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <p>✓ Elevador de Tijera con plataforma</p> <p>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</p> <p>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</p> <p>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</p> <p>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</p> <p>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</p> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>En su cronograma de entrega, especifican el tiempo de entrega para mantenimiento preventivo: cuatro (4) horas.</p>			
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			
<p>✓ Ubicación de los talleres:</p> <p>1. Distrito Nacional</p> <p>2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrto Nacional</p>			
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, sala de espera, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta, (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta una lista de nueve (9) empleados, sin embargo solo presenta certificados de estudios de un (1) solo.</p>	<p>Solicitamos presentar formulario de experiencia profesional y/o curriculum vitae del personal calificado con sus certificados anexos</p>		
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			

R. J. L. R.

d.a.b.s

B. R.

**OFERENTE: SERSIMOTRIZ AMG, EIRL**

Criterios	Observaciones (revisión inicial)	Subsanación y/o aclaración solicitadas	Subsanación y/o aclaración recibidas	Evaluación posterior a subsanación y/o visita
<p>✓ Presentar inventario de las Maquinarias y Equipos disponibles con sus imágenes. Dentro de estas Herramientas adecuadas para mantenimiento deben tener:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Elevador de Tijera con plataforma</li> <li>✓ Gato Hidráulico de piso, con dos (2) soportes de piso.</li> <li>✓ Bandeja colectora para vaciar aceite.</li> <li>✓ Bomba neumática y manual para extracción de aceite.</li> <li>✓ Juego de caballetes de cremalleras 3T</li> <li>✓ Iluminación amigable al medio ambiente.</li> </ul> <p>Observación: Para indicar que cumple en este renglón se debe tener los artículos en funcionamiento.</p>	<p>Presenta listado y fotos de herramientas y/o equipos. Visitamos las instalaciones y verificamos que posee todas estas herramientas y que están funcionando</p>			
<p>Entrega en un máximo de cuatro horas para mantenimiento Preventivo</p>	<p>Presenta carta compromiso garantizando entrega en cuatro (4) horas para mantenimiento preventivo</p>			
<p>Referencia de tres clientes del sector público o privado que hayan contratado servicios similares, de no más de un año de ser suplido</p>	<p>Presenta cartas de referencias de clientes del sector público y privado, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			
<p>✓ Ubicación de los talleres: 1. Distrito Nacional 2. Santo Domingo</p>	<p>Ubicado en el Dsitrto Nacional</p>			
<p>Tener espacios físicos amplio (con capacidad mínimo de ocho (8) vehículos) y seguridad para el resguardo de los vehículos.</p>	<p>Visitamos la instalación de dicho taller y verificamos que cuenta con capacidad para mas de ocho vehículos, techado, sala de espera, áreas divididas por servicios, entre otros.</p>			
<p>Tener personal calificado para las áreas del servicio automotriz en que basará su oferta. (Servicios al Cliente, Mecánica General, Electricidad Automotriz, Desabolladura, Pintura, Refrigeración Automotriz, Servicios Computarizados, etc.</p> <p>Nota: Deberán presentar los certificados de estudios emitidos por Instituciones competentes.</p>	<p>Presenta formulario de experiencia profesional del personal calificado con sus certificados anexos</p>			
<p>Experiencia General: el oferente deberá acreditar una experiencia mínima de un (1) año, en la ejecución de servicios similares.</p>	<p>Presenta cartas de clientes con servicios realizados de conformidad, donde expresan su experiencia en el servicio por mas de un año.</p>			

R. J. L. A

L. a. B. S

B. R.

Una vez presentado el informe preliminar con la revisión inicial, observamos que los oferentes: **HRT Auto Zone SRL** y **Sierra Peña Auto Service SRL**; deben presentar subsanación dentro del tiempo estipulado en el cronograma de actividades del presente proceso.

Este informe se expide en la ciudad de Santo Domingo, a los veintisiete (27) días del mes de mayo del 2019.

Comité Evaluador:



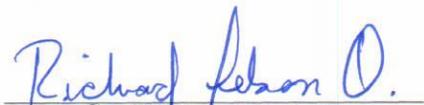
**Sr. Blandy Rivera**

Enc. Cuentas por Pagar  
Departamento Financiero



**Sr. Laudy Batista**

Enc. De Mantenimiento  
Servicios Generales



**Sr. Richard Lebrón**

Chofer Regional Distrito



**Sr. Luis Miguel Rodríguez**

Chofer Dirección General



*Gabinete De Coordinación De La Política Social  
Sistema Único de Beneficiarios*

*"Año de la Innovación y la Competitividad"*

**ACTA DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES CON MOTIVO DE DAR APERTURA A LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

**ACTA LCP Núm. 004A-2019**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019) siendo las 3:30 p.m. en el Salón de Conferencias de la 3era. Planta ubicado en la Av. John F. Kennedy, Núm. 38, Esq. Horacio Blanco Font-Bona, Ensanche la Fe, Santo Domingo de Guzmán, D. N., capital de la República Dominicana, los señores: **NATALY MIGUELINA ALMONTE**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representante del Director General del SIUBEN y presidente del Comité de Compras y Contrataciones; **ROSA A. MARITZA TORIBIO M.**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en calidad de representación de la Directora de Operaciones y Finanzas; Licda. **LAURA ROSARIO PIMENTEL**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en representación de la Consultora Jurídica Vicepresidencia/Gabinete de Coordinación de la Política Social; Arq. **IRENE ALT. TAVAREZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED], en representación del Encargado de Planificación; Licda. **ALBA AQUINO**, dominicana, mayor de edad, provista de la Cédula de Identidad y Electoral Núm. [REDACTED] en su calidad del Responsable de la Oficina de Acceso a la Información (OAI), quienes conforman El Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN).

También como invitados institucionales participaron la Licda. Dary Espinal, en representación de la Encargada del Departamento de Compras, Licda. Enilda Mejía en calidad de Técnica del Departamento de Compras y Yocasta Tadina Reyes, en calidad de Encargada de Transportación y Servicios Generales del SIUBEN.

Una vez reunido el Comité, la Arq. **NATALY MIGUELINA ALMONTE**, confirmó el quórum necesario para dar inicio a la reunión, manifestando que el motivo de la misma era proceder a **DAR APERTURA A LA OFERTA TÉCNICA -SOBRE A- DEL PROCESO DE SELECCIÓN POR COMPARACION DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES DE LA FLOTILLA VEHICULAR DEL SISTEMA ÚNICO DE BENEFICIARIOS (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004).**

Inmediatamente la Arq. **NATALY MIGUELINA ALMONTE**, le otorgó la palabra a la **Lcda. LAURA ROSARIO**, dando inicio con la apertura del Sobre A conteniendo las ofertas técnicas, procediendo a leer en voz alta los nombres de los Oferentes y lo contenido en sus propuestas técnicas:

OFERENTES	IM AUTOMECHANIX S.R.L.	AUTO MECANICA GOMEZ & ASOCIADOS, S.R.L.	SIERRA PENA AUTO SERVICE, S.R.L.	CENTRO AUTOMOTRIZ REMESA S.R.L.
Ofertas Técnicas (Sobre A)	Presentó Formulario de Presentación de Ofertas SNCCF.034  Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042.  Documentación considerada como no subsanable.	Presentó Formulario de presentación de Ofertas SNCCF.034  Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042  Documentación considerada como no subsanable.	Presentó Formulario de Presentación de Ofertas SNCCF.034  Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042  Documentación considerada como no subsanable.	Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042  Presentó Formulario de Presentación de Ofertas SNCCF.034  Documentación considerada como no subsanable.

OFERENTES	RHT AUTO ZONE S.R.L.	SERVICIO SISTEMA MOTRIZ A.M.G. SERSIMOTRIZ
Ofertas Técnicas (Sobre A)	Presentó Formulario de Presentación de Ofertas SNCCF.034 Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042. Documentación considerada como no subsanable.	Presentó Formulario de presentación de Ofertas SNCCF.034 Presentó Formulario de Información del Oferente SNCCF.042. Documentación considerada como no subsanable.

Se hace constar que en el Portal Transaccional no se registró ningún depósito de ofertas para este proceso. En ese orden, se informa que todas las propuestas pasan a la fase de evaluación correspondiente por el Comité Evaluador.

Luego de presentadas las ofertas técnicas el Comité de Compras y Contrataciones del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), se resoluto lo siguiente:

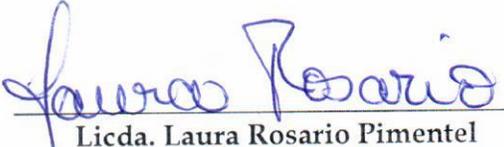
**PRIMERA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad remitir las Propuestas Técnicas de los Oferentes del proceso para la Adquisición de Servicios de Mantenimientos y Reparaciones de la Flotilla Vehicular del Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN-CCC-CP-2019-0004), al Comité Técnico Evaluador, a los fines de que presentare posteriormente un informe técnico detallado al Comité de Compras y Contrataciones.

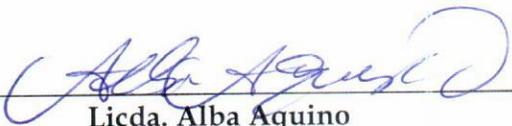
**SEGUNDA RESOLUCIÓN:** Los Miembros del Comité de Compra y Contrataciones de SIUBEN aprobaron a unanimidad que la Oficina de Acceso a la Información proceda a publicar la presente acta en los portales correspondientes a los fines de continuar con el cumplimiento del principio y obligación de transparencia de la administración.

Continúa al dorso.

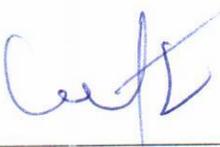
No quedando ningún otro punto para agotar de la agenda la Arq. Nataly Miguelina Almonte en su calidad de representante del presidente del Comité de Compras y Contrataciones dio por cerrada la sesión, procediendo los miembros de dicho Comité a firmar la presente acta.

  
Arq. Nataly Miguelina Almonte  
En representación del Director General

  
Licda. Laura Rosario Pimentel  
En representación Consultora Jurídica  
Vicepresidencia/GCPS

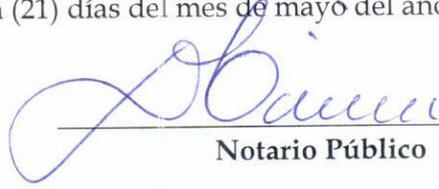
  
Licda. Alba Aquino  
Responsable de la OAI

  
Arq. Irene Alt. Tavarez  
En representación del Encargado de  
Planificación

  
Rosa Maritza Toribio M.  
Directora de Operaciones y Finanzas

**Dra. Cecilia Jiménez Pérez**  
MAT 6422

Yo, \_\_\_\_\_, Abogado y Notario Público de los del número del Distrito Nacional, matrícula de notario Núm. 6422, CERTIFICO Y DOY FE, que por ante mi comparecieron libre y voluntariamente, los señores, Arq. Nataly Miguelina Almonte, Rosa Maritza Toribio M., Licda. Laura Rosario, Licda. Alba Aquino, y Arq. Irene Alt. Tavarez de generales que constan, quienes me aseguraron que esas son las firmas que acostumbran a usar en todos los actos de sus vidas públicas y privadas. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los veintiún (21) días del mes de mayo del año dos mil diecinueve (2019).

  
Notario Público





[Aumentar el contraste](#)



UTC -4 15:10:53  
Sistema Unico de...

Procesos

Contratos Proveedores

Otras herramienta: Menú

Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → Procesos de la Unidad de Compras → **Proceso**

Id de página: 10005040 Ayuda ?

[Volver](#)

[Opciones](#)



## Expediente Contratación de talleres para reparación y mantenimiento para flotilla vehicular de la In...

### Comparación de Precios | Presentación de ofertas

**SIUBEN-CCC-CP-2019-0004** (Cerrada la recepción de ofertas) [ver proceso](#)

Total estimado 2,000,000 Pesos Dominicanos | Clasificación de objetos Servicios  
Unidad de requisición Departamento Administrativo

Este proceso fue relanzado por: SIUBEN-CCC-CP-2019-0002

### PROVEEDORES

Interesados

3



Contratación de talleres para reparación y mantenimiento para flotilla vehicular de la Institución

(Zona horaria(UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan)  
**Fecha de presentación de ofertas** 21/05/2019 15:00 - **Fecha de publicación** 13/05/2019 15:00  
**Apertura** 21/05/2019 15:30

### LÍNEA DE TIEMPO

Publicación del pliego de condiciones definitivo	Presentación de oferta economica	Suscripción del Contrato
13/05/2019	21/05/2019	21/06/2019

### LISTA DE OFERTAS

[Abrir Panel](#) [Opciones](#)

**OBSERVACIONES A LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**  
No tiene ninguna observación a los documentos del proceso

Todavía no ha sido enviada ninguna oferta

### EVALUACIÓN ECONÓMICA

[Opciones](#)

**MENSAJES** [Crear](#)



Vicepresidencia de la República Dominicana  
Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales  
REGISTRO DE ASISTENCIA

No. EXPEDIENTE  
SIBEN-CCC-CP-2019-0004

21 de mayo de 2019

Página 1 de 1

LUGAR DEL ACTO: SIBEN, Salón 3er piso.

FECHA: 21/05/2019 03:00 a.m.

HORA: 3:30 p.m.

Nombre y Apellido	Cargo o Relación	Firma
<i>Armando Torres</i>	<i>Armando Thompson</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rosario T. Lopez</i>	<i>Enc. Servicio general</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Rosa H. Santos</i>	<i>Direct. Operaciones</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Carolee Jimenez</i>	<i>Metod. Piletois</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Yanira Ferrer</i>	<i>Directora</i>	<i>[Signature]</i>
<i>Alba Herrera</i>	<i>DAH</i>	<i>[Signature]</i>



Vicepresidencia de la República Dominicana

Gabinete de Coordinación y Políticas Sociales

**REGISTRO DE PARTICIPANTES**

Oficina de Acceso a la Información (OAI)

No. EXPEDIENTE

SIUBEN-CCC-CP-2019-0004

21 de mayo de 2019

Página 1 de 1

LUGAR DEL ACTO: SIUBEN, Salón 3er piso.

FECHA: 21/05/2019 03:00 a.m.

HORA: 3:30 p.m.

Nombre y Apellido	Representante de:	Cargo o Relación	Adjunta S/N	Firma
Rosalba	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]
Yolanda	Centro de Estudios	Gerente		[Firma]